



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM_OGS_ 168371_2020

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2020

Señor

ALVARO SANDOVAL REYES

Director General

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Calle 22d # 120-40 Predio La Elvira – Localidad Fontibón

Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad San Cristóbal

Respetado Director:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 14 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en San Cristóbal, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

San Cristóbal

Solicitante	Solicitud
Milton Delgado	En el tema de malla vial, quiero hacerles una pregunta, en qué estado se encuentra la solicitud que hemos hecho a malla vial y al IDU, en cuanto a la carrera 4 Este entre calles 46 D y el barrio El Triunfo. <i>Nota: se envía copia de esta solicitud al IDU</i>
Danilo Ávila Castillo	Resulta que hace varios meses los del Acueducto hicieron un trabajo en la cra. 13 Este con calle 39 sur, esto es cerca al Barrio Nueva España donde dejaron un grave deterioro en la vía principal, por lo cual los buses tienen que reducir la velocidad. Quisiera saber cuándo inician los arreglos porque eso ha causado accidentes. <i>Nota: se envía copia de esta solicitud a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.</i>
Richard Casallas	Por fa para realizar una visita cerca al Instituto Colombiano de Ciegos. Problemas de movilidad y mal estado de las vías. Contacto 3108671305. <i>Nota: se envía copia de esta solicitud a la Subdirección de Gestión en Vía de la SDM.</i>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 4 de noviembre de 2020.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social